

ACTA SESION ORDINARIA N° 44
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 11 de febrero de 2014.-

Cuando son las 14:30 horas del 04 de febrero de 2014, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Concejal Sr. Juan Segundo Hijerra Serón y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CARDENAS BAHAMONDE
Ma ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS LOAIZA BAHAMONDE
PATRICIO ALARCON PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

Se somete a votación el acta anterior, siendo aprobada con las siguientes observaciones: el Concejal Alarcón indica que no se incorporó la solicitud de pedir a Saesa que vea la situación de los cortes de luz en la Población Altos de Dalcahue. Por su parte la Concejal Villegas señala que falta el número 5° en la tabla y que en el texto que indica que el Concejal Yunger se abstiene dice obtiene. Se corrige por parte del Concejal Yunger que él se inhabilitó en la votación.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Recibida:

- ✓ Informe social emitido por la Asistente Social Sara Ordenes Cariqueo, mediante el cual presenta la situación de la Sra. Edecia Ester Millatureo Díaz, quién padece de Ulcera Venosa, enfermedad que trata en el Instituto Nacional de las Heridas Santiago y en el Hospital de Castro. Por lo que necesita aporte municipal para costear medicamentos, viaje y estadía a la ciudad de Santiago.

La concejal Villegas señala que debería presentarse una propuesta de parte del Sr. Alcalde y un informe de evaluación social en éstas peticiones. Añade que el estado de salud de la Sra. Edecia es conocido.

El concejal Hijerra señala que se acordó que los aportes máximos que aprueba el Concejo son para operaciones o medicamentos que no entrega la municipalidad, ya que en el

informe se pide aporte para viaje, siendo que el municipio tiene convenio para comprar pasajes.

Por su parte el Concejal Loaiza indica que las peticiones de esta índole deben revisarse en conjunto con el Centro de Salud Familiar de la comuna, para ver el tema de los medicamentos y la enfermedad en sí, ya que hay muchas que son cubiertas por el Auge.

El concejo Municipal reitera acuerdo sobre las peticiones de aportes económicos, respecto a que cada vez que se presente una petición al Concejo venga con una propuesta.

En consecuencia, se somete a votación entregar aporte máximo de M\$300 a la Sra. Edecia Millatureo Díaz, siendo aprobado por todos los señores concejales.

- ✓ Solicitud del Presidente de la Junta de Vecinos de Quíquel Sr. Ramiro Barría Bórquez, mediante la cual solicitan incluir la cuesta de Nelson (Ex Fiscal) que da acceso a la Iglesia y cementerio, en proyecto de pavimentación.
- ✓ Solicitud de Secplan para que el Concejo Municipal apruebe compromiso para asumir los costos de Operación y Mantenimiento que involucra la operación del proyecto denominado “REPOSICIÓN ESCUELA DE QUETALCO-TEHUACO”, código BIP 30134013-0. Adjunta detalle de los costos.

Se acuerda derivar la solicitud al Directorio de la Corporación Municipal, para su aprobación, una vez aprobado el Concejo procederá a autorizar el compromiso.

3.- VOTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Se somete a votación propuesta de Modificación Presupuestaria presentada en la Sesión anterior, siendo aprobado por todos los señores concejales, como sigue:

Memorándum N° 06

AUMENTA		M\$
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	2.500
22.09.003	Arriendo de Vehículos	38
26.01	Devoluciones (1)	1.000
TOTAL		3.538

DISMINUYE		M\$
21.01.004	Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios	837
22.07.001	Servicios de Publicidad	170
22.01.001	Para Personas	31
24.01.008	Premios y Otros	1.500
34.07	Deuda Flotante	1.000
TOTAL		3.538

4.- TEMAS VARIOS

El Concejal Hijerra propone ver el tema de los proyectos FRIL año 2014, según el detalle informado por el Sr. Orlando Gesell en Sesión anterior. Por lo que comienzan análisis de los proyectos, evaluando por prioridad.

Se acuerda reunión de comisión para ver proyectos FRIL y FONDEVE año 2014, para el día lunes a las 16:00 horas.

El Segundo punto varios, lo expone el Concejal Loaiza, quién consulta por la respuesta de la Junta de Vecinos de la Población Nueva 171 Viviendas, sobre el cambio de nombres de las calles. Ante la interrogante le responde la Secretaria Municipal que se hizo el Decreto de cambio de nombre, sin embargo la organización no ha dado respuesta al municipio.

Luego solicita que el Sr. Luis Soto vea el tema de hacer veredas en la misma población, ya que hay calles con doble tránsito.

También señala que la conexión de los focos de la Multicancha y los juegos no están conectados. Agrega que detrás de la casa del Sr. Catín y María Agüil de la misma población, quedó un material que no ha sido retirado.

El Concejal Alarcón, solicita conocer un informe del encargado de deportes Sr. Héctor Ulloa Contreras, sobre una carta de fecha 31.01.2014 que hizo llegar a los concejales el Club de Deportes Dalcahue, respecto a horas del Estadio.

Luego consulta por una devolución que hizo la OMIL por un monto de M\$3.000 por incumplimiento de Metas.

Para explicar el tema, se hace presente Enzo Barría Encargado Oficina Omil y Camila Mansilla Gestora Territorial, quienes informan que los dineros devueltos corresponden a que el Sence les entrego recursos para la contratación de personal de Oficina, y como no se gastaron el total de fondos se debieron devolver, la situación se produjo porque hubieron varios meses en que no hubo un psicólogo.

Por su parte el Concejal Yunger, consulta si la desbrozadora se encuentra en funcionamiento y añade que debería hacer un calendario de trabajo. Se le informa que la máquina está operativa.

El concejal Hijerra señala que es necesario contar en el Municipio con una persona exclusiva como Encargado de Control, ya que muchas de las observaciones que hace la Contraloría en la Auditorías son por falta de Control, por lo que insistirá en que se cree el área en la Municipalidad, ya que la actual Secretaria Municipal actúa como Encargada de Control y Ministro de Fe.

Reitera que cada vez que se presente un informe social debe adjuntarse una propuesta del Sr. Alcalde.

En otro tema, el Concejal Loaiza consulta si se ha contratado la persona que trabajaría como Encargado de Caminos, quien debería organizar el trabajo de las máquinas.

En tanto, el Concejal Hijerra propone que en una reunión de comisión se vea en conjunto con Secplan y la Directiva de la Unión Comunal, el trabajo de caminos. Para así también hacer una evaluación al cumplimiento de la programación.

Se acepta la propuesta del concejal Hijerra.

Sin más que agregar, se da término a la sesión de concejo siendo las 15:45 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL(S)